

13 de marzo de 2020

**A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



Jorge Haddock



**CANCELACIÓN DE CLASES PRESENCIALES Y PLAN PARA LA CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DURANTE LA EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS (COVID-19)**

Saludos a todos. Quiero tomar un instante para dirigirme a ustedes en este momento histórico que atravesamos debido a la emergencia provocada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), que está impactando a las comunidades en el mundo entero.

La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y empleados docentes y no docentes es la razón primordial de todas mis decisiones. Este evento ha trastocado nuestra rutina diaria en múltiples aspectos. Mi interés es mantenerlos informados y que estemos preparados para los cambios que nos impone esta difícil situación. En la medida en que se han desarrollado los eventos, todos hemos tenido que realizar ajustes.

Debido al riesgo que representa el COVID-19 actualmente, decreté la cancelación de clases presenciales, efectivo el próximo lunes 16 de marzo hasta el lunes 23 de marzo de 2020. Solicité a los rectores que impartan instrucciones específicas en cada área, conforme al plan de acción institucional.

Durante dicho periodo, tanto el personal docente como el no docente realizará los preparativos y gestiones que viabilicen la continuidad de las operaciones de forma remota.

Impartí instrucciones para que se lleve a cabo la adaptación de los cursos presenciales a métodos asistidos por tecnologías en línea en todas las unidades, de una manera organizada, estructurada y en comunicación con los estudiantes. Siempre pensando en el mejor beneficio de la comunidad universitaria. Nuestro compromiso es asegurar que todo alumno pueda completar el semestre académico.

Administración Central  
Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-117  
(787) 250-0000  
Fax (787) 250-6120

Cada unidad será responsable de realizar las pruebas correspondientes, completar la capacitación de docentes sobre el uso de las plataformas institucionales y desarrollar

## **A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Página 2

13 de marzo de 2020

materiales educativos y de apoyo para los estudiantes. A su vez, cada profesor notificará a sus estudiantes la plataforma seleccionada y el plan para la continuidad del curso.

El profesor Juan William Sandoval Borges, quien lidera los esfuerzos de Educación a Distancia a nivel sistémico, en coordinación con la Junta Asesora de Educación a Distancia, les brindará apoyo a través de los miembros del comité representativo de cada unidad. De esta forma, la Universidad de Puerto Rico se prepara para dar continuidad a la actividad académica en caso de un cierre de operaciones.

La ampliación de la oferta de educación a distancia y la digitalización de procesos forma parte de mi plan de trabajo, por lo que la transformación institucional está enfocada en esa dirección. El momento histórico que atravesamos exige que demos pasos gigantes para acelerar dicho proceso en beneficio del estudiantado y nuestra institución. Cuento con la experiencia, capacidad y empeño de nuestra distinguida facultad, así como el apoyo y dedicación de nuestro destacado personal no docente, para demostrar, una vez más, la resiliencia de la Universidad de Puerto Rico y la fortaleza de su comunidad universitaria.

Las oficinas de Recursos Humanos impartirán instrucciones adicionales para mantener un ambiente seguro y prevenir cualquier contagio, conforme al protocolo establecido. Es necesario que se asperjen nuevamente las áreas administrativas y se mantengan limpias y desinfectadas, así como las recepciones, áreas de servicio, baños, entre otras. Cada supervisor se asegurará de cumplir con las medidas de prevención requeridas.

Agradezco su comprensión y la pasión con la cual realizan su trabajo. Paso a paso lograremos sobrepasar este gran reto.

Cuento con su colaboración para que la Universidad de Puerto Rico continúe cumpliendo su misión y visión de brindar educación de calidad al pueblo puertorriqueño.